



**Ente Regulador de Agua y Saneamiento**  
Las Malvinas son argentinas

**Acta Firma Conjunta Directorio**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Directorio N° 6/22.

---

**ACTA DE DIRECTORIO N° 6/22 - REUNIÓN PÚBLICA.**

En la Ciudad de Buenos Aires a las 12,12 hs. del día 19 del mes de octubre del año 2022, se reunieron los señores Directores del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), Lic. Walter A. MENDEZ e Ing. Eduardo A. BLANCO, con la presencia de la Gerencia General y la Secretaría Ejecutiva, para tratar el Orden del Día previamente establecido incluyéndose como tema fuera del orden el siguiente:  
i) apoyo Institucional (EX-2022-00025790- -ERAS-SEJ#ERAS).

**Temas:**

1. **Ratificación.** El Directorio ratifica las notas suscriptas por la Presidencia Nros.: NO-2022-00024052-ERAS-ERAS, NO-2022-00024055-ERAS-ERAS, NO-2022-00024056-ERAS-ERAS, NO-2022-00024063-ERAS-ERAS, NO-2022-00024065-ERAS-ERAS, NO-2022-00024072-ERAS-ERAS, NO-2022-00024075-ERAS-ERAS, NO-2022-00024077-ERAS-ERAS, NO-2022-00024078-ERAS-ERAS, NO-2022-00024080-ERAS-ERAS, NO-2022-00024081-ERAS-ERAS, NO-2022-00024083-ERAS-ERAS, NO-2022-00024153-ERAS-ERAS, NO-2022-00024155-ERAS-ERAS, NO-2022-00024159-ERAS-ERAS, NO-2022-00024180-ERAS-ERAS, NO-2022-00024276-ERAS-ERAS, NO-2022-00024280-ERAS-ERAS, NO-2022-00024281-ERAS-ERAS, NO-2022-00024292-ERAS-ERAS, NO-2022-00024293-ERAS-ERAS, NO-2022-00024294-ERAS-ERAS, NO-2022-00024295-ERAS-ERAS, NO-2022-00024296-ERAS-ERAS, NO-2022-00024300-ERAS-ERAS, NO-2022-00024301-ERAS-ERAS, NO-2022-00024306-ERAS-ERAS, NO-2022-00024311-ERAS-ERAS, NO-2022-00024524-ERAS-ERAS, NO-2022-00024525-ERAS-ERAS, NO-2022-00024526-ERAS-ERAS, NO-2022-00024527-ERAS-ERAS, NO-2022-00024530-ERAS-ERAS, NO-2022-00024535-ERAS-ERAS, NO-2022-00024536-ERAS-ERAS, NO-2022-00024650-ERAS-ERAS, NO-2022-00024718-ERAS-ERAS, NO-2022-00024882-ERAS-ERAS, NO-2022-00024967-ERAS-ERAS, NO-2022-00024969-ERAS-ERAS, NO-2022-00024972-ERAS-ERAS, NO-2022-00024973-ERAS-ERAS, NO-2022-00024975-ERAS-ERAS, NO-2022-00024976-ERAS-ERAS, NO-2022-00025058-ERAS-ERAS, NO-2022-00025096-ERAS-ERAS, NO-2022-00025129-ERAS-ERAS, NO-2022-00025131-ERAS-ERAS, NO-2022-00025141-ERAS-ERAS NO-2022-00025404-ERAS-ERAS, NO-2022-00025405-ERAS-ERAS, NO-2022-00025442-ERAS-ERAS, NO-2022-00025464-ERAS-ERAS, NO-2022-00025466-ERAS-ERAS, NO-2022-00025467-ERAS-ERAS, NO-2022-00025468-ERAS-ERAS, NO-2022-00025470-ERAS-ERAS, NO-2022-00025472-ERAS-ERAS, NO-2022-00025491-ERAS-ERAS, NO-2022-00025494-ERAS-ERAS, NO-2022-00025498-ERAS-ERAS, NO-2022-00025501-ERAS-ERAS, NO-2022-00025504-ERAS-ERAS y NO-2022-00025536-ERAS-ERAS.

2. Segmentación Tarifaria. El Directorio toma conocimiento de lo actuado en el marco del expediente EX-2022-00021128- -ERAS-SEJ#ERAS y aprueba, con modificaciones, el proyecto de resolución propiciado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, por el cual se acepta la encomienda formulada a este Ente Regulador (ERAS) por los artículos 8°, 10° y 12° de la Resolución RESOL 2022-183-APN-SOP#MOP, en orden a la creación, administración y control de los registros de Mantenimiento de Subsidios y de Renuncia al Subsidio (EX-2022-00021128- -ERAS-SEJ#ERAS).

3. Insumos Químicos. El Directorio toma conocimiento de los informes sobre el seguimiento de las variaciones en montos, precios y cantidades de insumos químicos utilizados por la concesionaria Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) correspondientes a los meses abril, mayo y junio (2° trimestre del año 2022) elaborados por la Gerencia de Economía (EX-2022-00016594- -ERAS-SEJ#ERAS).

4. Ejecución presupuestaria y financiera AySA 2022. El Directorio toma conocimiento del informe trimestral acumulado de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (2° trimestre año 2022) y julio 2022 elaborados por la Gerencia de Economía y, consecuentemente, aprueba la remisión por la Presidencia de las notas a la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica a fin de remitir el citado informe trimestral y a la Concesionaria respecto a la información correspondiente al mes de agosto del corriente año. Asimismo, el Cuerpo aprueba la publicación en el sitio web institucional del Organismo de las notas AYSA Nros. NO-2022-00000810-AYSA-DIRECTORIO#AYSA, NO-2022-00000862-AYSA-DIRECTORIO#AYSA y NO-2022-00001014-AYSA-DIRECTORIO#AYSA, instruyéndose a la Gerencia de Comunicación en orden a su cumplimiento (EX-2022-00007926- -ERAS-SEJ#ERAS).

5. Asistencia de los Directores reuniones de Directorio. El Directorio toma conocimiento del informe del Departamento Secretaría Ejecutiva y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba el proyecto de resolución por el cual se modifica el Reglamento de Directorio aprobado por Resolución N° 47/08 (B.O. 12/8/08) y sus modificatorios (T.O. Resolución ERAS N° 7/10 -B.O. 9/4/10-, modif. por Resolución ERAS N° 83/17 -B.O. 13/10/17-) (EX-2022-00025667- -ERAS-SEJ#ERAS).

6. Renovaciones contratos de servicios. El Directorio toma conocimiento de los informes de las Áreas competentes y los dictámenes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza la renovación de contratos de servicios con los objetos, condiciones y modalidades señaladas en los modelos que, como Anexos I y II, se adjuntan al mismo. (i) EX-2021-00004606- -ERAS-SEJ#ERAS, ii) EX-2022-00007049- -ERAS-SEJ#ERAS).

7. Contratos. El Directorio toma conocimiento de los informes de las Áreas competentes y dictámenes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza la celebración de contratos bajo la modalidad de contrato de servicios y a plazo fijo, con los objetos, condiciones y modalidades señaladas en los modelos que, como Anexos I y II, se adjuntan al mismo. (i) EX-2022-00002634- -ERAS-SEJ#ERAS ii) EX-2021-00009242- -ERAS-SEJ#ERAS).

8. Adendas contratos de servicios. El Directorio toma conocimiento de los Memorándums ME-2022-00025645-ERAS-ERAS de la Presidencia y ME-2022-00025600-ERAS-GRILAB#ERAS y ME-2022-00026236-ERAS-GRILAB#ERAS de la Gerencia de Relaciones Institucionales y Laborales, de los informes del Departamento de Administración y Finanzas, y el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Por consiguiente, el Cuerpo, acorde lo dictaminado; aprueba las adendas propuestas a excepción de la que corresponde al Arq. VAPORE cuya renuncia tramita en el expediente EX-2022-00019142- -ERAS-SEJ#ERAS e instruye a la Gerencia de Relaciones Institucionales y Laborales a fin de que realice las acciones pertinentes en orden a la implementación de lo aquí resuelto.

A continuación, el Directorio procede a dar tratamiento al tema incluido fuera del Orden del Día de la presente reunión:

i). Apoyo Institucional. El Directorio toma conocimiento del Memorándum ME-2022-00025774-ERAS-ERAS, el informe del Departamento de Administración y Finanzas y lo dictaminado por la Gerencia de

Asuntos Jurídicos y, en consecuencia, aprueba el proyecto de resolución por el cual se sustituye el artículo 1° de la Resolución ERAS N° 43/16, modificado por las Resoluciones ERAS Nros. 4/18 y 11/21 (EX-2022-00025790- -ERAS-SEJ#ERAS).

Siendo las 12,18 hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión, dejándose constancia que asistieron a la presente reunión, las agentes Dra. Dévora María BERTOLUCCI, Dra. Marina Noemí ESPECHE, Dra. Cintia GEFRE y el Gerente de Asuntos Jurídicos, Dr. Jorge MACHADO y que la presente se suscribe, según lo establecido en la Resolución ERAS N° 47/08 y sus modificatorias (T.O. Res. ERAS N° 7/10, modif. por Res. ERAS N° 83/17), y Acta de Directorio N° 12/19 (punto 9), a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) del Organismo.